

REPUBLICA DE COLOMBIA

81



00 24075

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

CONTESTACION A REPAROS - OBSERVACIONES
APORTACION DE NUEVA DOCUMENTACION A
UNA SOLICITUD DE PATENTE DE INVENCION O
MODELO DE UTILIDAD O DISEÑO INDUSTRIAL

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicacion : 0024075 0000001
Fecha (AMD) : 2000-06-03 17:07:14
Trabaja : 002 PATENTES D 1 REGISTRO/ 444 REPUESTA
Dependencia: 2023 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

Folios: 13

Solicitud de Patente
Expediente No. 00 024.075

CONTESTACION: Reparos _____
Observaciones _____
Otros _____
NUEVA DOCUMENTACION APORTADA _____

☐ Para dar cumplimiento al Auto No.0949 notificado por estado el 27 de Abril 2000
☐
☐
☒

☒ PATENTE ☐ MODELO DE UTILIDAD ☐ DISEÑO INDUSTRIAL

TITULO: **APARATO PARA EL REVESTIMIENTO DEL INTERIOR DE RECIPIENTES PLASTICOS**

SOLICITANTE: **THE COCA - COLA COMPANY**

INDICE DE DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN

- | | |
|---|---|
| ☒ Nuevo título de acuerdo con la objeción del señor | ☒ Artes finales (2 de 12 X 12 cm y 1 de 6 X 6 cm). |
| ☐ examinador (ver casilla correspondiente). | ☒ Extracto para publicación, Tarjeta de Archivo Temá- |
| ☒ Nueva página 4 de la descripción y nuevo capítulo | ☐ tico y tarjeta de Propietarios con el nuevo título. |
| ☐ reivindicatorio de acuerdo con lo señalado por el | ☐ |
| ☐ señor examinador. | ☐ |
| ☒ Dibujos formales en 22 X 32 cm. | ☐ |

APODERADO: **RAMIRO CASTRO DUQUE** Código - 340

DOMICILIO: **Cra. 7 No. 16-56 Piso 3**

TEL: **2-812424**

FIRMA:

NUMERO DE HOJAS **13**

RADICADO POR: Nombres y Apellidos

Junio 8, 2000
CPB/hsr.

Brigard & Castro
Abogados

Apartado 3692

Cra. 7 16-56
Bogotá - Colombia. S.A.

Tel. Conm. 2860777
Tel./ Fax. (57.1) 2827976
(57.1) 2846297

E-mail: bricas@colomsat.net.co

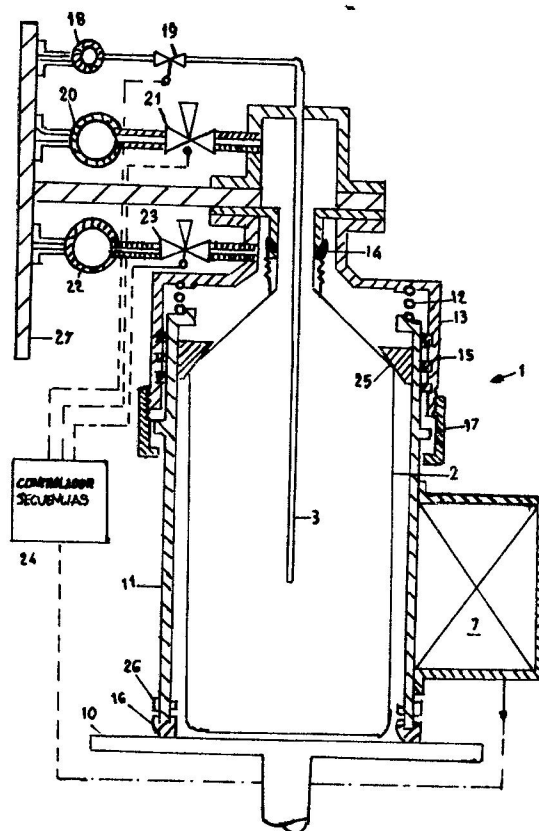


FIG.1A

Retiro 1 Ejemplar
Ate 12 cm x 12 cm

Adicionalmente, el brazo 27 tiene una tubería de distribución 22 para la fuente de vacío externa al recipiente 2, y una tubería de distribución 20 para la fuente de vacío interna al recipiente 2. Estos elementos están conectados vía las válvulas de control 23 y 21, respectivamente.

Las válvulas de control 23 y 21 permiten la aplicación del vacío mediante un controlador de secuencias 24 tan pronto como la abertura del recipiente 2 se sella contra el sello 14, y para liberar vacío cuando el recipiente 2 está listo para retiro del dispositivo. El brazo 27 también tiene un distribuidor de gas 18 que se acopla desde el mezclador de gases 4 a la tubería de gas 3 vía una válvula 19 de encendido y apagado que está conectada a y controlada por un controlador de secuencias 24.

El controlador de secuencias 24 en conexión con una leva de máquina, no mostrada, está conectada mecánicamente a un aparato temporizador de máquina. También secuencia el intercambio del generador de plasma 7. El tubo de goteo 3 cuando es deseable puede configurarse para ajustarse con un manto 3a tal como se muestra en la Figura 1B para permitir la mejorada distribución de gas hacia los lados del recipiente 2.

La Figura 1C ilustra el dispositivo de revestimiento descrito mediante la Figura 1A, pero ahora con la facilidad adicional de rotación del recipiente 2. El recipiente 2 descansa sobre una plataforma de acero que rota libremente 35, donde un magneto permanente, no ilustrado, está embebido y el cual está hecho para rotar por un campo electromagnético externo generado por un electromagneto 36. En la parte superior del recipiente 2, el anillo de sellado 14 está montado sobre un manguito 37

REIVINDICACIONES

Lo que se reivindica es:

1. En un aparato para el revestimiento del interior de un recipiente que suministra un gas reactivo dentro del recipiente bajo condiciones controladas en una cubierta, la mejora caracterizada por:

un manguito cilíndrico que forma parcialmente dicha cubierta, dicho manguito que es sellable en los respectivos extremos superior e inferior para completar la cubierta; y

un conjunto de cabeza para sellar el extremo superior del manguito, dicho conjunto de cabeza que tiene un primer puerto para acomodar el flujo de dicho gas reactivo dentro del recipiente, y un segundo puerto para conexión al primer dispositivo de control de presión;

dicho manguito cilíndrico que tiene un tercer puerto para conexión a un segundo dispositivo de control de presión; y

un controlador para controlar independientemente los primer y segundo dispositivos de control de presión para controlar selectivamente las presiones en el recipiente y la cubierta, respectivamente.

2. El aparato de la reivindicación 1 donde el extremo abierto del fondo es sellable mediante una plataforma de soporte para el recipiente.

3. El aparato de la reivindicación 2 donde dicha plataforma se mueve mediante un mecanismo elevador para levantar el recipiente dentro de la cubierta, y en acople de sellado con el conjunto de cabeza en localizaciones apropiadas con respecto a los puertos respectivos.

4. El aparato de la reivindicación 3 donde el movimiento de la plataforma, la introducción del gas reactivo, y la operación de los primer y segundo dispositivos de control de presión control son controlados por un controlador de secuencias de acuerdo con una secuencia predeterminada.

5. El aparato de la reivindicación 4 adicionalmente caracterizado por un resorte colocado entre el conjunto de cabeza y el extremo superior del manguito cilíndrico.

6. El aparato de la reivindicación 1 adicionalmente caracterizado por un resorte colocado entre el conjunto de cabeza y el extremo superior del manguito cilíndrico.

7. El aparato de la reivindicación 1 adicionalmente caracterizado por un tubo de goteo acoplado al primer puerto y que se extiende dentro del recipiente, dicho tubo de goteo que tiene aberturas en sus paredes laterales para mejorar la distribución del gas reactivo hacia la superficie interior del recipiente.

8. El aparato de la reivindicación 1 adicionalmente caracterizado por un conjunto transportador para soportar una pluralidad de manguitos cilíndricos y conjuntos de cabeza sobre ellos en estaciones espaciadas de revestimiento.

9. El aparato de la reivindicación 8 donde el conjunto transportador se caracteriza por un carrusel con las estaciones espaciadas de revestimiento sobre él.

33

30

10

10. El aparato de la reivindicación 8 donde el conjunto transportador se caracteriza por un transportador que se mueve linealmente.

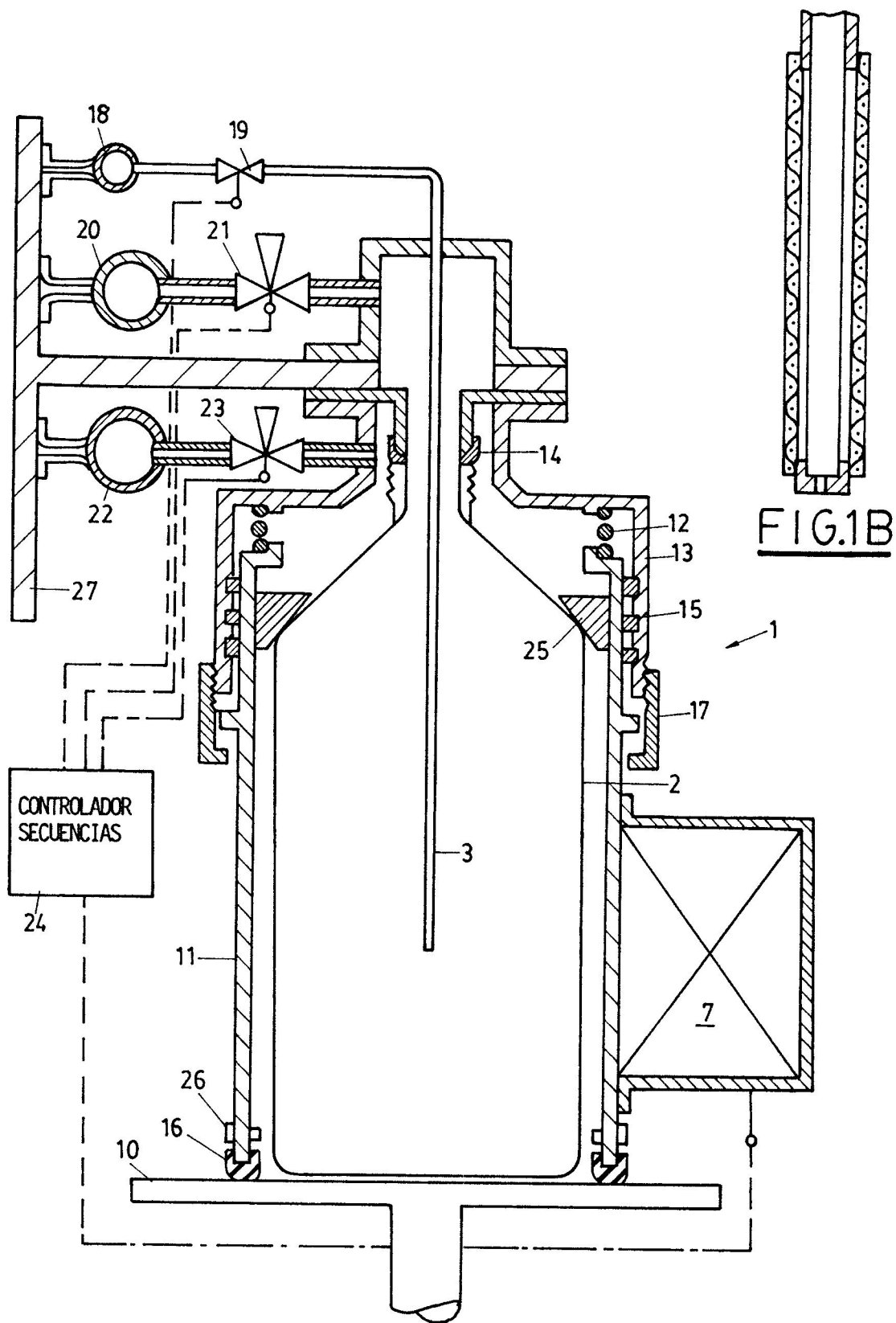


FIG.1A

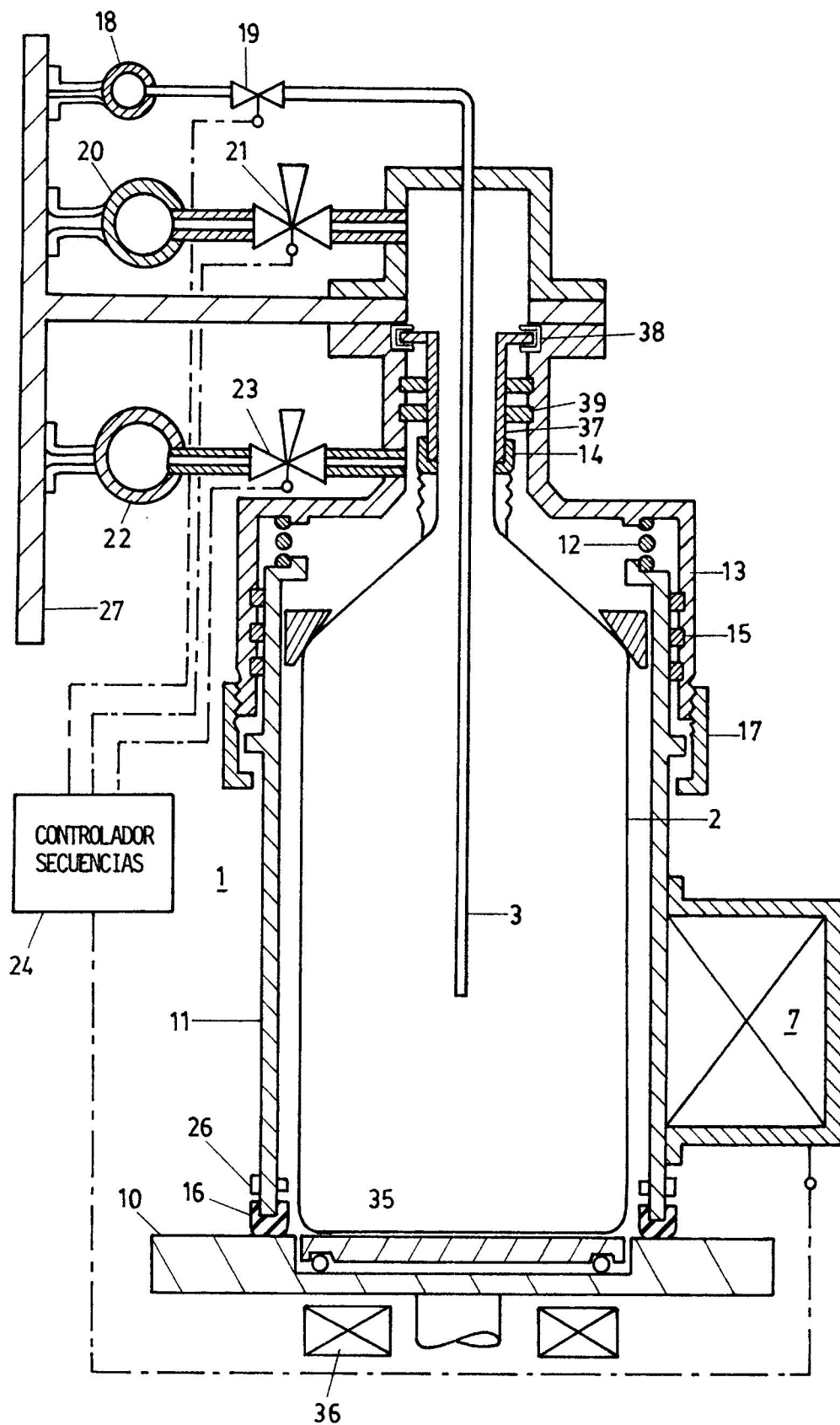


FIG.1C

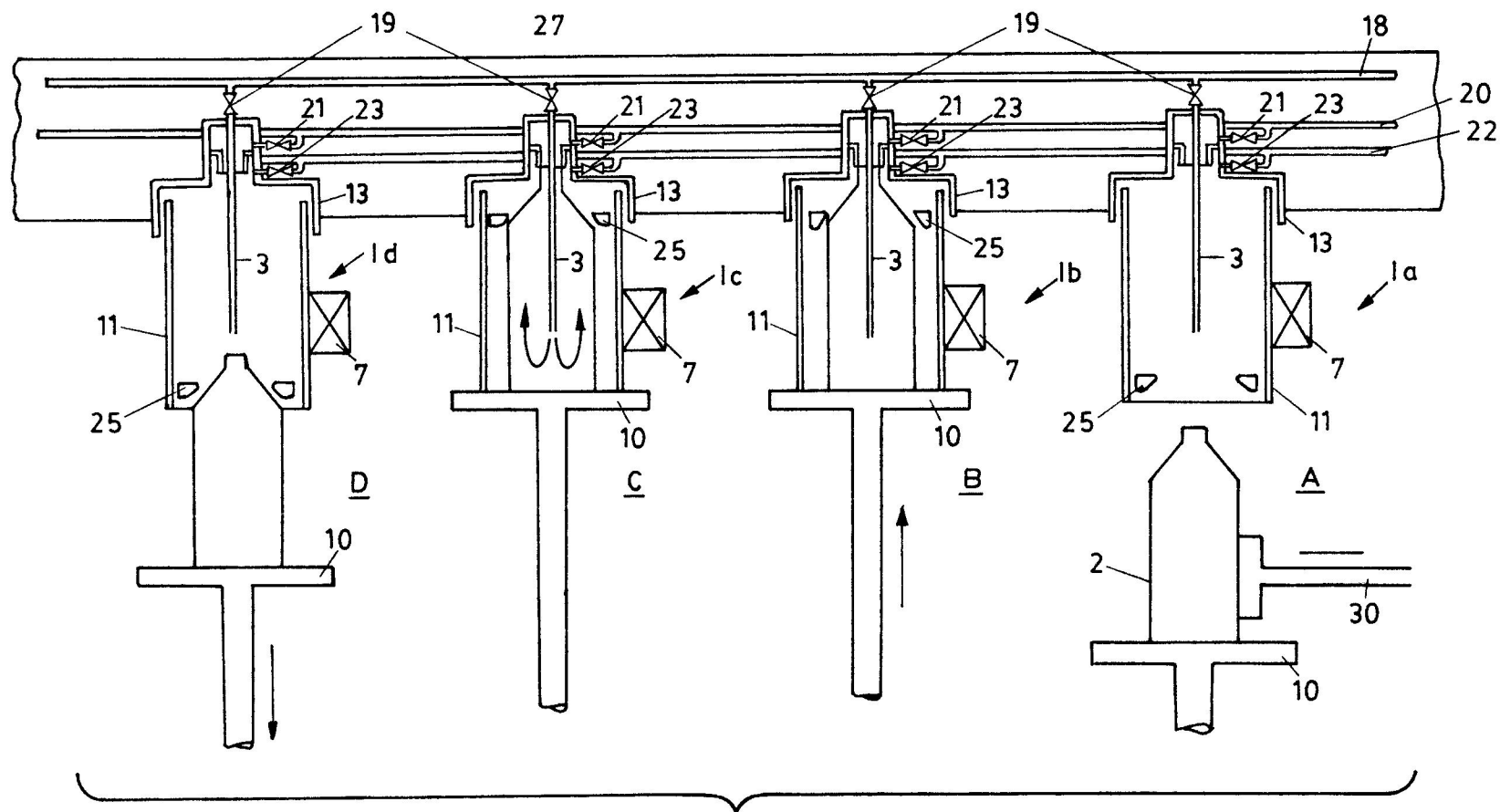


FIG. 2

10/10

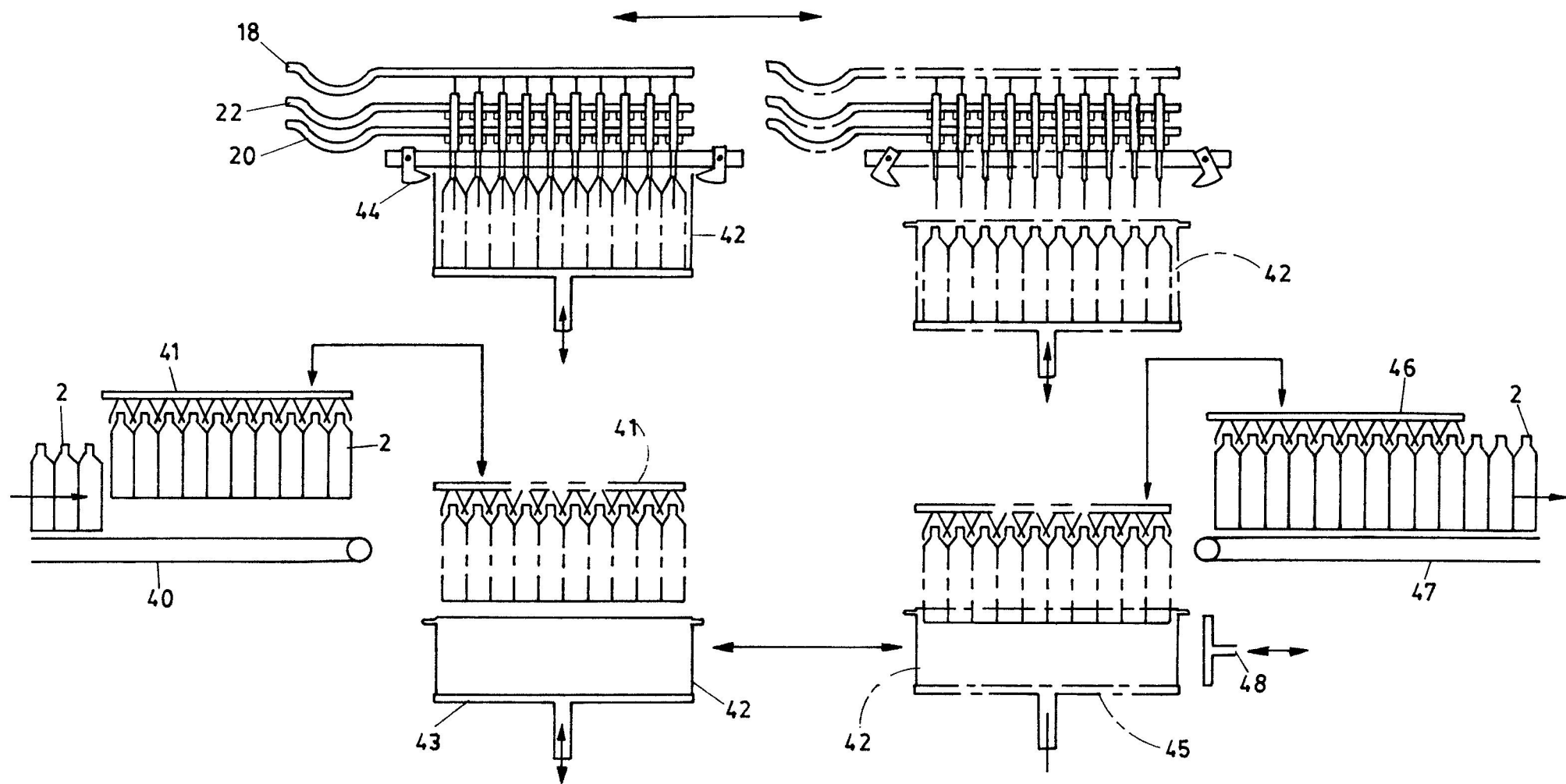


FIG.3

30/1

2do. EXAMEN DE FORMA PATENTE DE INVENCION

Folio ~~38~~

Radicación no 00-24075

Concepto Técnico no 1380

Clasificación Internacional de Patentes B29D 63/26; 71/00

Practicado el examen de acuerdo a lo establecido en el Art. 38 de la Decisión 486 se determinó que esta solicitud de **Patente de Invención**:

- | | | |
|--|--|---|
| SI ☒ | NO ☐ | Contiene un resumen de la invención (Art.26-e). |
| SI ☒ | NO ☐ | Contiene el título o nombre de la invención (Art.27-d). |
| SI ☒ | NO ☐ | Contiene la descripción de la invención (Art.26-b). |
| SI ☒ | NO ☐ | NO ES APLICABLE ☐ Contiene los dibujos necesarios para comprender la invención (Art.26-d) |
| SI ☒ | NO ☐ | Contiene una o más reivindicaciones. (Art.26-c). |
| SI ☐ | NO ☐ | NO ES APLICABLE ☒ Han sido desarrollados los productos y/o procedimientos a partir de recursos genéticos o de sus productos derivados de los que cualquiera de los Países Miembros es país de origen. (Art. 26- h). |
| SI ☐ | NO ☐ | NO ES APLICABLE ☒ Los productos y/o procedimientos han sido obtenidos o desarrollados a partir de los conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas, afroamericanas, o locales de los países miembros, de acuerdo a lo establecido en la Decisión 391 y sus modificaciones y reglamentaciones vigentes.(Art.26-i). |
| SI ☐ | NO ☒ | La invención se refiere a un producto relativo a un material biológico. (Art.26-J). |
| SI ☒ | NO ☐ | La prioridad coincide con la materia reivindicada. |
| SI ☒ | NO ☐ | CUMPLE LOS REQUISITOS TÉCNICOS |

OBSERVACIONES Y OTROS: SI ☐ NO ☒ ver hoja(s) anexa(s)

Nuevo título, folio 25

Nueva página de capítulo descriptivo, folio 30 (correspondiente al folio 7 inicial)

Nuevo capítulo reivindicatorio, folios 31 a 33

Nuevas figuras, folios 34 a 37

Artes finales 12 cm x 12 cm, folio 29

EXAMINADOR TÉCNICO
202030

Bogotá D. C., 11-09-2002

Carrera 13 No. 27-00 Piso 5 y 10
Conmutador: 334 12 21-2-3-4
Fax: 281 31 25 e-mail: info@sic.gov.co
Santa Fe de Bogotá D.C. - Colombia

Folio ~~30~~

2020
Bogotá DC

416.
2002/09/30

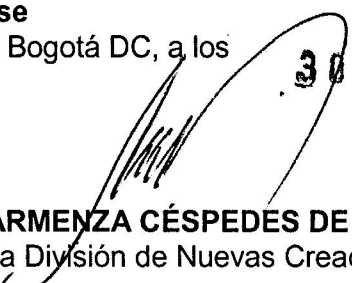
Doctor(a)
RAMIRO CASTRO DUQUE
Apoderado(a)

REFERENCIA:	Radicación No.	00-24075
	Trámite	002
	Evento	001
	Actuación	416
	Oficio No.	1883
	Folios	001

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en los artículos 26 y 27 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, y en las demás disposiciones vigentes sobre la materia, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial, conforme lo establece el artículo 40 de la misma Decisión.

Cúmplase

Dado en Bogotá DC, a los

 30 SET. 2002

ALIX CARMENZA CÉSPEDES DE VERGEL
Jefe de la División de Nuevas Creaciones

Bogotá, DC,	El extracto de esta solicitud fue publicado en el número de
la Gaceta de Propiedad Industrial, de fecha	.El término hábil señalado por la
ley expiró el	y SI ____ NO ____ se presentaron oposiciones por parte de
terceros.	

Bogotá D.C, DICIEMBRE DE 2006